

# 24 identificados en Bizkaia por fiestas en casas y un garaje tras el toque de queda

La Ertzaintza desmanteló dos reuniones en Bilbao, y ocho personas se negaron a salir de un domicilio de Abadiño hasta por la mañana

EVA MOLANO

BILBAO. Las fiestas siguen proliferando durante los fines de semana pese a las cuantiosas sanciones que pueden acarrear. No llevar mascarilla está castigado con 100 euros, saltarse el toque de queda con más de 600 e infringir la normativa sanitaria supone al menos 3.000 en esta comunidad. Después de que el jueves 93 jóvenes fueran localizados en un macrobotellón en el barrio bilbaíno de Deusto y de que el viernes otros 25 saltaran la valla de un instituto de Astrabudua para estar de fiesta, la del sábado también fue una tarde-noche agitada. Los agentes de la Ertzaintza

desplegados por la comunidad realizaron 60 identificaciones de personas que, de algún modo, vulneraron las restricciones. Dos de ellas acabaron en el calabozo por haberse resistido a las actuaciones y haber agredido a los agentes, según el área de Seguridad. En Bizkaia, la Policía detuvo a una persona y tomó los datos de otras 24 por participar en fiestas en casas y en un garaje más allá del toque de queda.

La capital vizcaína acumuló el mayor número de denunciados. El primer suceso tuvo lugar sobre las cuatro de la tarde del sábado en la terraza de un establecimiento hostelero en Bilbao. Los agentes llamaron la atención a un varón sentado sin mascarilla para informarle de que tenía que usarla y ante su negativa, le pidieron que se identificase, pero rechazó hacerlo. Al ser informado de que iba a ser detenido por desobediencia intentó agredir a los agentes, según el Departamento de Se-

guridad.

Acabó detenido por atentado contra la autoridad. Ya por la noche, los funcionarios identificaron a 24 personas que participaban en reuniones en lugares privados después del toque de queda. Sobre la una de la mañana, descubrieron a nueve personas en una fiesta en un domicilio privado, aunque en la Consejería no ofrecieron más datos. A las tres de la madrugada, otras siete fueron sorprendidas en una reunión en un garaje. Los agentes abrieron en esa actuación quince expedientes sancionadores.

Aun así, la intervención más peculiar tuvo lugar en Abadiño. La Ertzaintza acudió a la localidad porque la Policía Municipal no tiene turno nocturno en este pequeño municipio. Varias patrullas de la Policía autonómica se desplazaron a una vivienda en la que «se estaba celebrando una fiesta». Los agentes llamaron y como ocurrió con los jóvenes que

se reunieron en el convento de Derio, las personas que estaban en el interior se negaron a salir. Los agentes solo pudieron entrar en un domicilio privado con un orden judicial, permiso del titular o cuando sospechan que dentro se puede estar cometiendo un delito flagrante, no una infracción administrativa. Y el grupo permaneció en el interior hasta las

## LA CLAVE

### DETENCIONES

**Dos individuos fueron arrestados en Bilbao y en Urnieta por atentado contra la autoridad**

### SANCIONES

**Las multas por infringir la normativa sanitaria en Euskadi superan los 3.000 euros**

nueve de la mañana. Entonces abrieron la puerta y la Ertzaintza acabó identificando a los ocho ocupantes. Ninguno de ellos estaba empadronado en ese domicilio.

## De cumpleaños

El resto de las intervenciones las realizaron en Gipuzkoa. Agentes desplazados a Urnieta identificaron a diez personas concentradas en la vía pública pasadas las nueve de la noche por incumplir la normativa sanitaria. Uno de los varones se encontraba sin mascarilla y agredió a un agente, por lo que fue detenido por atentado contra la autoridad.

También sobre las nueve de la noche, se sancionó a once personas que se encontraban bebiendo alcohol en la vía pública en las inmediaciones de un colegio de Irun, algo muy perseguido porque este consumo no se permite fuera del ámbito de la hostelería.

Mientras, seis personas fueron identificadas en una vivienda de Tolosa donde se estaba celebrando un cumpleaños ya pasado el toque de queda, sobre las once y media. En Lazkao los agentes sorprendieron a un grupo de otras ocho personas a las doce y media de la noche de copas en el interior de un garaje.

# Denuncian una campaña de «desprestigio» de la Ertzaintza con carteles

Han aparecido pasquines en marquesinas en los que puede leerse 'Es tu futuro desahuciar' o 'repartir hostias a trabajadores en huelga'

A. HERAS

BILBAO. El sindicato Erne prepara una denuncia ante la Fiscalía por la campaña de «desprestigio» de la Ertzaintza que, a su juicio, han iniciado algunos colectivos. En los últimos días han aparecido carteles, que simulan ser oficiales y están colocados en distintas maquinas de paradas de autobús, en los que se ven imágenes de agentes antidisturbios de la Policía autonómica reduciendo a personas. En los carteles, con apariencia de publicidad institucional, se pueden leer mensajes como 'Es tu futuro desahuciar.

## INJURIAS

4

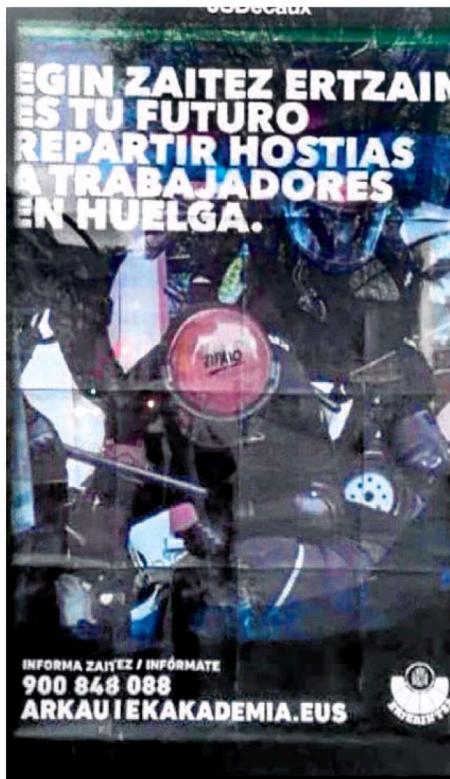
personas declararán en los próximos días por los insultos a ertzaina fallecido en el Urumea

Ejecutando desahucios por encima de los intereses y derechos más básicos de la ciudadanía' o 'Es tu futuro repartir hostias a trabajadores en huelga', en referencia a la agresión denunciada por un sindicalista de CC OO durante una manifestación de los trabajadores de ITP.

## Delito de odio

Los pasquines han aparecido en distintas localidades. Entre otros puntos, se han visto en la zona de El Arenal, en Bilbao, o en Getxo. Para introducirlos en las cristalerías, han tenido que forzar los paneles. Fuentes del sindicato mayoritario de la Ertzaintza se preguntan quién ha pagado los gastos de imprenta que requieren elaborar esos carteles.

La central denunció también recientemente ante la Fiscalía por un delito de odio los comentarios ofensivos registrados en las redes sociales tras la muerte de un ertzaína al caer con el coche patrulla al río Urumea el pasado mes de diciembre. En los próximos días declararán en un juzgado de San Sebastián cuatro personas en relación con este caso, aunque se descarta que puedan llegar a ser imputados por un delito de injurias contra el ertzaína fallecido.



Uno de los pasquines con apariencia de publicidad institucional. E. c.

# Traslada en helicóptero a dos montañeros rescatados en el Serantes y Ubieta

MARINA LEÓN

BILBAO. Los servicios de emergencia tuvieron que asistir ayer a dos montañeros, uno en el Serantes, en Santurtzi, y el otro en Ubieta, en Galdames. Prácticamente a la vez, entre las 10.30 y las 11.00 horas, SOS Deiak 112 recibió varias llamadas que alertaban de que dos personas se habían sentido indispuestas en ambos montes.

Al parecer, el varón que se encontraba en el Serantes perdió el conocimiento y cayó desplomado. Pasadas las once de la mañana llegaron al lugar Bomberos y efectivos de la Policía vasca, además de un helicóptero, que dieron con el individuo tendido en el suelo en estado semiconsciente.

No fue la única actuación del día en los montes vizcaínos. La otra víctima estaba en el Ubieta, y hasta allí acudieron equipos policiales y sanitarios. Mientras el helicóptero de Osaikideta trasladaba al montañero rescatado en Santurtzi a Bazar, la aeronave de la Ertzaintza puso a la otra persona a disposición de una UVI móvil para ser asistido por los sanitarios que le esperaban en Zalla.